

Valladolid, 5 de septiembre de 2016

Sr/a Director/a

Una vez más se inicia el curso escolar y, desde las Consejerías de Educación y de Familia e Igualdad de Oportunidades, nos ponemos en contacto para animar a su centro educativo a participar en los programas acreditados de prevención escolar del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas (**Discover** y **Construyendo Salud**). Estos programas son promovidos por el Comisionado Regional para la Droga y la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, y son un eje primordial dentro de las actuaciones de prevención que se desarrollan en Castilla y León.

La intervención se realiza antes de que se produzcan los primeros contactos con el tabaco y el alcohol fundamentalmente o que los consumos se hagan más frecuentes, por ello, estos programas van dirigidos al alumnado a partir de 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de prevención escolar acreditados tienen una larga trayectoria de desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma, y cuentan con una buena valoración por parte de los participantes, así como con el aval científico de buenos resultados. **Discover** y **Construyendo Salud** dotan al alumnado de habilidades personales y sociales que les permiten actuar saludablemente ante situaciones de presión para consumir alcohol, tabaco u otras drogas, así como para evitar otras conductas de riesgo (actitudes antisociales, violencia, absentismo escolar,..).

El adecuado desarrollo de estos programas precisa de una formación previa del profesorado. Además, es importante reflejarlos en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación Anual, de cara a generar una línea de trabajo de continuidad. Los programas cuentan con un servicio de apoyo y asesoramiento para la aplicación en el aula de los programas: "**Servicio Mentor**" (crd.prevencción@jcy.l.es y de 9 a 14 horas 983412328).

Este curso escolar permanecerá la implantación del programa europeo **Unplugged** (*Desconectados*), ampliándolo a nuevas provincias (León, Soria y Valladolid) y continuando en Salamanca. Este programa está dirigido al alumnado de 1º-2º de ESO y podrá ser desarrollado por profesorado ya formado, con más de dos años de experiencia en el aula con programas escolares acreditados.

Además, se ofertan al alumnado los programas extraescolares vinculados a Discover y Construyendo Salud, **¿Te Apuntas?** para 5º y 6º de Educación Primaria y **¿Vivir el Momento?** para 1º y 2º de E.S.O. que se desarrollan fuera del horario lectivo. También se mantiene el trabajo con los programas de prevención familiar: **Moneo** para padres y madres con hijos preadolescentes de 9 a 13 años y **Dédalo** para familias de niños y adolescentes con factores de riesgo para el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

El Asesor Técnico Docente responsable de los Programas de Prevención Escolar del consumo de drogas, de la Dirección Provincial de Educación podrá informarle de cómo participar en los mismos. Esta información está disponible en el Portal de Educación: <http://www.educa.jcyl.es/educacy/cm> en el apartado de Información: Programas, Actividades y Proyectos.

Agradeciéndole, por anticipado, su inestimable y generosa colaboración como director/a y la del profesorado del centro en el desarrollo de los programas acreditados de prevención del consumo de drogas, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
Y EQUIDAD EDUCATIVA



Fdo. M^a del Pilar González García

COMISIONADA REGIONAL PARA LA DROGA



Fdo. Esperanza Vázquez Boyero